



## **Decanatura CIFAL 2022 - 2025**

*Con vocación de servicio, visión global y excelencia en los ejes misionales, generando impacto social en los territorios.*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**



## **WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ**

*Magíster en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad EAFIT, Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano por la Universidad EAFIT, Especialista en Mercadeo Gerencial por la Universidad de Medellín y Químico Farmacéutico por la Universidad de Antioquia.*

*Se ha desempeñado como profesor de cátedra desde el año 2009 a la fecha, como profesor ocasional de medio tiempo desde el año 2010 al 2016. Se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Distinción Excelencia Docente Área de la Salud 2018.*

*Cuenta con experiencia administrativa, como Director de Aseguramiento de la Calidad de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 1997 al 2000; Director de Producción de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 2000 al 2005; Director Administrativo y de Operaciones de Laboratorios Mineralin SAS, de 2005 a 2015; Director Técnico de Laboratorios Rande SAS, de 2015 a 2016; Vicepresidente de la Asociación Nacional de Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia – ACOPTERFAR, desde 2017 a 2019; Vicepresidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR, de 2020 a 2022; Presidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR desde 2022 a la fecha; Presidente de la Asociación de Laboratorios y Establecimientos Naturistas de Antioquia – ASONATURA, desde 2006 a 2007; Coordinador del Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA, de 2013 a 2016; Coordinador del Grupo de Estudio de Medicamentos Homeopáticos y Alternativos – GEMHA, adscrito al grupo de investigación de Tecnología en Regencia de Farmacia, desde 2014 a la fecha; Coordinador del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias entre 2016 y 2017; Jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias desde el año 2017 a 2019; y Decano en esa misma unidad académica, desde 2019 a la fecha.*

## INTRODUCCIÓN

### ***Lo insospechado de la pandemia y la respuesta con carácter e inventiva.***

Lo inédito, como creación, tiene algo de absurdo en su estructura, lo que la ubica en tiempos incalculables, como las formas de aproximarse a su realización. Y es que ni el pensamiento complejo más dislocado habría podido pensarse, preverse, soñarse en el marco de una pandemia global como la vivida. Eso no solo nos recuerda la irrupción de lo imprevisible de la vida, aún en un marco de planificación y proyección finamente estructurada, sino también que nos confronta con nuestra capacidad de respuesta y resolución. Eso fue, quizás, el reto mayor de este trienio, el de administrar y responder con responsabilidad, carácter y oportunidad a las demandas de ciencia, tecnología e innovación desde los saberes farmacéuticos y alimentarios, en equipo, unidad, con conciencia de lo público, avanzando y dando respuesta a esa coyuntura.

En paralelo, nuestros docentes continuaron realizando investigación aplicada pertinente y de alto impacto, siendo actores determinantes en la mitigación del impacto de la pandemia por la Covid 19; nuestros profesores, auxiliares y sus 12 grupos de investigación, mejoraron su clasificación en Minciencias, logrando algunos su máxima categoría.

Pero quizás, entre la crisis y la oportunidad que este panorama reflejaba, la visibilidad, el relacionamiento y las sinergias producidas desde nuestro Centro de Innovación, Investigación y Extensión, demarcaron un punto muy positivo para la Facultad. Propendiendo en la promoción de iniciativas conjuntas con otras unidades académicas como la Facultad de Ciencias Agrarias, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la Facultad de Medicina, la Facultad Nacional de Salud Pública, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Educación y la Escuela de Nutrición y Dietética, entre otras, en alianzas estratégicas a través del diálogo de saberes con impacto territorial. A lo que se le suman las interacciones externas con entidades como el INVIMA, la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, entre otras alcaldías e instituciones, logrando un reconocimiento y posicionamiento histórico de la dependencia en el sector.

Esa actitud imparable de todos los actores permitió una intervención estratégica en los proyectos de Ciudadelas agrotecnológicas, ganaderas, cacaoteras, arroceras y maiceras en las subregiones del Departamento; así como la participación activa en los proyectos y misiones de estado en torno a la seguridad y soberanía farmacéutica y alimentaria.

### ***La expansión de nuestras fronteras de conocimiento, actuación e impacto con responsabilidad social.***

Con o sin pandemia los retos eran grandes, y la crisis los agudizó. Y contrario al miedo, el carácter de esta Facultad hizo aportes muy importantes a la coyuntura. No obstante, el trayecto está inconcluso, y hay aún proyecciones hacia el horizonte. La movilidad nacional e internacional será una prioridad, y con ello, la internacionalización del currículo y la doble titulación; la consolidación de un centro de Innovación, investigación y extensión que trascienda las fronteras y conecte con organizaciones como la FAO, Mitsubishi, entre otras, promoviendo la movilidad de estudiantes, profesores y el talento humano de esta centenaria Facultad.

Ello incrementará el relacionamiento estratégico, la producción de conocimiento situado y aplicado en campos como el de la seguridad y soberanía farmacéutica y alimentaria, logrando sinergias con organismos e instituciones del orden nacional e internacional.

Queremos convertirnos en el primer piloto de formación dual en la Universidad de Antioquia, y consecuentes con el compromiso de responsabilidad institucional con la paz, fortalecer la intervención con la Unidad Especial de Paz con pertinencia y oportunidad en los territorios, para su resignificación, dignificación y potenciación de sus capacidades.

Hoy, orgulloso de ver una Facultad cohesionada, comprometida socialmente y articulada en sus saberes y esfuerzos, vislumbro con todos ustedes que han acompañado y aportado, escenarios de formación post pandemia evolucionada, de avanzada, proyectada y contribuyente al crecimiento institucional, social y del conocimiento desde nuestras áreas de influencia. Hoy es tiempo de seguir, de crecer, volar y avanzar. Hoy, nuestra expansión, es una realidad imparabile.

## RESEÑA HISTÓRICA

La génesis de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias se remonta a 1915, cuando la Asamblea Departamental de Antioquia mediante la ordenanza 10 del 17 de marzo creó la Escuela de Farmacia de la Universidad de Antioquia, nombre que se conservó hasta el año 1956, cuando el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia mediante Acuerdo 1178 la denomina Escuela de Química Farmacéutica, adquiriendo un año más tarde la categoría de Facultad de Química Farmacéutica. Con la inauguración de la Ciudad Universitaria, el Consejo Directivo mediante Acuerdo 27 del 7 de junio de 1968 determina que la Facultad de Química Farmacéutica pasa a ser Departamento de Farmacia adscrito a la Facultad de Ciencias y Humanidades, y el Departamento de Bromatología y Tecnología de Alimentos pasa a ser una sección del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Mediante Resolución Rectoral 39 del 10 de junio de 1970 se acoge la decisión del Consejo Superior de devolverle la categoría de Facultad al Departamento de Farmacia adscrito a la Facultad de Ciencias y Humanidades, identidad que perduró hasta el año 2014, momento en el cual, mediante el Acuerdo Académico 466 del 4 de diciembre, se aprobó el cambio de denominación por el de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.<sup>1</sup>

La Facultad desde sus inicios ha formado profesionales con altas calidades humanas y académicas, mediados por una continua y sana insatisfacción por el saber y construir otro mañana, siendo parte activa y viva de la sociedad.

Partimos del direccionamiento estratégico de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para estructurar la planeación y gerencia estratégica que será nuestra hoja de ruta en el próximo trienio.



Archivo Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.

### Misión

Contribuir, a través de sus programas de pregrado y posgrado, con la formación de profesionales de alta calidad humana y académica, comprometidos con el conocimiento y la solución de problemas relacionados con la conservación de la salud, y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida desarrollando actividades de investigación, docencia y extensión en las áreas de medicamentos,

<sup>1</sup> Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Libro 103 años de la Facultad "Más de un Siglo de Historia: De Escuela de Farmacia a Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 1915-2017".

alimentos, cosméticos y productos naturales, acordes con los avances mundiales del orden cultural, científico y económico y las disposiciones gubernamentales.

## **Visión**

Los programas de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en el presente milenio serán reconocidos a nivel nacional e internacional por su liderazgo, resultante de la gestión y calidad de sus egresados, quienes se distinguirán por ser profesionales creativos y con valores relacionados con la dignidad humana y la bioética, que responden en forma integral y oportuna a las exigencias de la sociedad.

Para la construcción del contexto de los ejes misionales de la facultad, se tomó como referencia la información que reposa en la página de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, los proyectos educativos de los programas, los informes de la Vicerrectoría Administrativa y los informes de gestión y rendición de cuentas de la decanatura actual.

## **DOCENCIA**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con programas académicos de pregrado y posgrado pertinentes y de alto nivel, algunos de ellos acreditados en alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

### **Química Farmacéutica**

Programa ofrecido en Sede Central.

En 1999, fue el primer programa de Farmacia de Colombia en recibir acreditación de Alta Calidad. En el 2008 fue reacreditado por ocho años, mediante Resolución 3330 del MEN. En 2018 el Ministerio otorgó nuevamente la reacreditación de Alta Calidad al programa por un término de ocho años, conforme con la Resolución No. 003990.

### ***Misión del programa:***

Formar profesionales íntegros y con capacidad de liderazgo, apoyados en la investigación, la extensión y la docencia para desempeñarse en todas las actividades de las Ciencias Farmacéuticas, en las áreas de: medicamentos, cosméticos, alimentos, productos naturales y de otros insumos para la salud, dentro del concepto de la Atención Farmacéutica, para contribuir a la conservación de la salud pública y al mejoramiento de la calidad de vida.

### ***Perfil ocupacional y campos de desempeño:***

El Químico Farmacéutico de la Universidad de Antioquia tendrá competencias y destrezas profesionales e investigativas en cada una de las siguientes áreas: básica, biomédica, asistencial farmacéutica, industrial farmacéutica, socio-humanística y administrativa. Así mismo, tendrá competencias comunicativas en lengua materna y en inglés como segunda lengua, en políticas públicas y la legislación vigente. La Ley 212 de 1995, define los campos de acción de los Químicos Farmacéuticos.

## **Ingeniería de Alimentos**

Programa ofrecido en Sede Central y en la Seccional Oriente.

Acreditado por cuatro años mediante Resolución 14956 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional. La Resolución N° 09429 de 2018 del MEN otorgó la renovación de la Acreditación de Alta Calidad al programa por un período de seis años.

### ***Misión del programa:***

El programa de Ingeniería de Alimentos ofrece a la comunidad su compromiso de formar profesionales íntegros e idóneos, con criterios de excelencia académica y con liderazgo social, apoyados en la investigación, docencia y extensión, para que se desempeñen en el sector alimentario y afines; en las áreas de diseño, planeación y sistematización de productos y procesos; así como en el aseguramiento de la calidad y la gestión y la administración, garantizando la pertinencia del programa y su participación en el desarrollo sostenible del universo.

### ***Perfil ocupacional y campos de desempeño:***

La Universidad está comprometida con la formación integral, por lo tanto el profesional egresado como Ingeniero de Alimentos posee una sólida estructura científica y técnica enmarcada en una fundamentación humanística e investigativa; es un ciudadano ético, creativo, racional, crítico, con sensibilidad social, con conocimiento de la ingeniería, procesos alimentarios, aseguramiento de la calidad y administración; con profundo respeto por su entorno, capacidad de interactuar en grupos interdisciplinarios, investigar, desarrollar, diseñar, implementar y optimizar las más avanzadas tecnologías limpias y de punta.

## **Tecnología en Regencia de Farmacia**

Programa ofrecido en Sede Central y en regiones (Primer programa ofrecido en regiones).

Reacreditado por seis años mediante Resolución 6191 del 22 de mayo de 2013 del Ministerio de Educación Nacional; en marzo de 2019 recibió visita de pares académicos y está a la espera de la resolución de la nueva reacreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

### ***Misión del programa:***

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia tiene como misión contribuir a la conservación y promoción de la salud pública, a través de la docencia, la investigación y la extensión, formando un talento humano competente que trascienda e impacte en el medio y en la gestión integral de los productos farmacéuticos y similares, en los establecimientos y servicios farmacéuticos de baja complejidad y como apoyo en los de mediana y alta complejidad.

### ***Perfil ocupacional y campos de desempeño:***

- Dirigir establecimientos farmacéuticos, farmacias ambulatorias y hospitalarias de baja complejidad.
- Apoyo a los Químicos Farmacéuticos en los servicios de media y alta complejidad y en los procesos de análisis y fabricación de medicamentos y afines.
- Funciones de vigilancia y control.
- Actividades de mercadeo y ventas de productos farmacéuticos.

- Docencia e investigación formativa y aplicada en el área de la salud.
- Participar en actividades de farmacovigilancia.
- Preparación y dispensación de fórmulas magistrales.

### **Tecnología de Alimentos**

Programa ofrecido en regiones.

#### ***Misión del programa:***

Formar Tecnólogos de Alimentos íntegros e idóneos con responsabilidad social, competentes en la transformación y análisis de alimentos, aplicando la tecnología con bases científicas para contribuir a la seguridad alimentaria, al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente.

#### ***Perfil ocupacional y campos de desempeño:***

El programa de Tecnología de Alimentos orienta su capacitación a la integridad del conocimiento, las habilidades de la comunicación, el trabajo en equipo y el trabajo con las necesidades alimentarias del contexto nacional e internacional; le da énfasis a las Ciencias Básicas y aplicadas, articulando la docencia a la investigación, a través del trabajo integrado del aprendizaje y de los proyectos comunitarios, que equivalen a las prácticas en los otros programas analizados.

### **Ciencias Culinarias**

Programa ofrecido en regiones (Seccional Oriente).

#### ***Misión del programa:***

Formación interdisciplinaria de cocineros profesionales íntegros e idóneos que mediante la aplicación de conocimientos en los campos de la nutrición, las ciencias sociales y humanas, la físico-química de los alimentos y la investigación contribuyen al crecimiento de la región, el fortalecimiento del patrimonio culinario y al desarrollo social y empresarial de los territorios; participando de manera activa en el gremio de la cocina, la hotelería, el turismo y servicios relacionados con la alimentación.

#### ***Perfil ocupacional y campos de desempeño:***

El profesional en Ciencias Culinarias de la Universidad de Antioquia es un ciudadano ético, creativo, racional, crítico, con una sensibilidad social que apunta al desarrollo de la región. Su formación integral le permite aplicar conocimientos culinarios, nutricionales, científicos, creativos, sociales y administrativos; facilitando su capacidad de investigar, desarrollar y diseñar de manera individual o en grupos interdisciplinarios.

### **Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias**

Primer Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias acreditado en el país mediante Resolución 23756 del Ministerio de Educación Nacional, dada en el año 2016 por un periodo de seis años.

El Doctorado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y tecnológico para así formar profesionales en programas de posgrados capaces de crear y transformar conocimientos que atiendan a las necesidades de la sociedad.

### **Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias**

Cuenta con acreditación en alta calidad mediante Resolución 24505 otorgada en el 2017 por el MEN por un período de ocho años.

El programa de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y tecnológico para así formar profesionales en programas de posgrado capaces de crear y transformar conocimientos para que atiendan a necesidades de la sociedad, además de promover actividades de investigación, docencia y extensión sobre la base de la cooperación y la formación integral de sus miembros.

### **Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia**

Este posgrado tiene como propósito profundizar la formación de los profesionales Tecnólogos en Regencia de Farmacia para el manejo eficiente e innovador del servicio farmacéutico, apoyados en una metodología virtual que facilite la relación teórico-práctica, con el fin de contribuir a la transformación de la salud pública y lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, con aportes en el manejo adecuado de los medicamentos, la gerencia y el mercado de los servicios farmacéuticos de acuerdo con la normatividad vigente.

### **Especialización en Café**

La Especialización en Café, como programa de posgrado, se plantea como propósito de formación, la profundización, comprensión y visión analítica del café en su integralidad, para identificar desafíos, problemas y singularidades actuales relacionados con temáticas del negocio, consumo, calidad y producción en el nuevo escenario del café; para proponer posibles soluciones, interpretando información, formulando proyectos viables y aplicables, generando valor en torno al café, exaltando las bondades de la cultura cafetera, que permitan en el profesional el desarrollo de competencias específicas y una mayor cualificación para el desempeño laboral, en armonía con el ser y la tierra.

### **Especialización en Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria**

La Especialización en Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria, tiene por objeto formar especialistas idóneos con capacidad para identificar, abordar y solucionar problemas asociados a la gestión, la calidad y la inocuidad de los productos agrícolas, pecuarios y agroindustriales, mediante la apropiación y desarrollo del conocimiento en los aspectos normativos, metodológicos y de gestión de la calidad e inocuidad.

A continuación, se describen algunos datos estadísticos de profesores, estudiantes y egresados de la Facultad CIFAL, que permiten dimensionarla y proyectarla.

<b>DOCENTES ACTIVOS A MARZO DE 2022 (VINCULADOS Y OCASIONALES)</b>	
<b>Formación en pregrado</b>	<b>Cantidad</b>
Químico Farmacéutico	30
Ingeniero de Alimentos	4
Profesional en Ciencia y Tecnología de Alimentos	6
Ingeniero químico	4
Químico	1
Microbiólogo	1
Nutricionista y Dietista	1
Ingeniero Agroindustrial	1
Ingeniero Agrícola	1
Biólogo	1
Sociólogo	1
<b>Formación en posgrado</b>	
Postdoctorado	2
Doctorado	38
Maestría	32
Especialización	13
<b>Modalidad de vinculación</b>	
Regular (planta)	39
Aspirante al escalafón (planta)	3
Ocasional provisional	9
<b>Total docentes activos a marzo de 2022 (vinculados y ocasionales)</b>	<b>51</b>
Docentes activos en 2021-2 (Cátedra)	<b>350</b>

*Fuente: Información interna de la Facultad.*

<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES ACTIVOS EN PREGRADO EN 2021-2</b>	
Química Farmacéutica	517
Ingeniería de Alimentos en sede central	377
Tecnología en Regencia de Farmacia en sede central	202
Tecnología en Regencia de Farmacia en regiones	140
Ingeniería de Alimentos en El Carmen de Viboral	28
Ciencias Culinarias en El Carmen de Viboral	44
<b>Total estudiantes activos en pregrado en 2021-2</b>	<b>1308</b>

*Fuente: Sistema de información MARES UdeA.*

Número de estudiantes activos en posgrado a marzo 31 de 2022	
PROGRAMAS	TOTAL
Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	46
Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	42
Especialización Tecnológica en Regencias de Farmacia	1
Especialización en Café (Sede Medellín)	7
Especialización en Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria	3
<b>Total estudiantes activos</b>	<b>99</b>

Fuente: Sistema de información MARES UdeA.

Histórico de egresados de 1975 a diciembre de 2021	
Química Farmacéutica	2724
Tecnología en Regencia de Farmacia	3726
Ingeniería de Alimentos	1057
Ciencias y Tecnología de Alimentos	411
Tecnología de Alimentos	803
<b>Total egresados 1975-2021</b>	<b>6607</b>

Fuente: Sistema de información MARES UdeA.

### **CENTRO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA Y ALIMENTARIA –CENQFAL–**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con el Centro de Innovación e Investigación Farmacéutica y Alimentaria desde el año 2010, el cual presta servicios especializados a partir de la unión de varios grupos de investigación y extensión que hacen parte de los departamentos de Farmacia y Alimentos.

Esta iniciativa busca mejorar la articulación de los grupos de investigación, los posgrados, la innovación y la extensión en la Facultad; sirviendo de enlace entre la unidad académica y las empresas con el fin de identificar necesidades reales de la industria y desarrollar en forma articulada proyectos de investigación aplicada que arrojen como resultado soluciones efectivas a problemáticas de los sectores farmacéutico y alimentario.



Archivo Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.

## Investigación

CENQFAL promueve, planea y gestiona las actividades de investigación de los profesores de los Departamentos de Farmacia y de Alimentos de la Facultad, así como la de sus estudiantes adscritos a los programas académicos de pregrado y posgrado, con estrategias como convocatoria anual de ideas de innovación (campamentos de emprendimiento), premio a la investigación estudiantil y cofinanciación a pequeños proyectos.

Los grupos de investigación están conformados por investigadores de alto nivel y estudiantes de los Departamentos de Farmacia y Alimentos y desarrollan actividades de investigación de gran pertinencia para el medio en los sectores de la industria farmacéutica, alimentaria, biotecnológica, en la atención farmacéutica y la farmacovigilancia; investigan los avances en alimentos funcionales, optimización de tratamientos térmicos, investigación básica orientada a la búsqueda de sustancias bioactivas naturales o sintéticas, diseño y formulación de nuevos productos tanto farmacéuticos como alimentarios, su manejo y conservación, entre otros.

La Facultad cuenta con 12 grupos de investigación, la mayoría de ellos clasificados en la más alta categoría de MinCiencias; de igual forma cuenta con 14 profesores reconocidos por Colciencias como investigadores Senior, 5 Asociados y 20 Junior. Los datos son tomados de la publicación de resultados preliminares de la convocatoria 894 de 2021.

Resultados preliminares convocatoria 894 de 2021	Coordinador	Objetivo del grupo
Grupo de Investigación en Sustancias Bioactivas (A1).	Prof. Edison Javier Osorio. Magister en Ciencias Farmacéuticas. Doctor en Farmacia. Profesor Área Industrial Farmacéutica. edison.osorio@udea.edu.co.	Búsqueda de nuevas alternativas terapéuticas con compuestos activos a partir de fuentes naturales. Investigación en alimentos funcionales y materias primas funcionales útiles para la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.
Productos Naturales Marinos-PRONAMAR (A).	Prof. Diana Margarita Márquez Fernández. Magister en Ciencias Químicas. Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Área Industrial Farmacéutica. diana.marquez@udea.edu.co.	Investigar la biodiversidad colombiana enfatizando en los productos naturales marinos y búsqueda de productos naturales funcionales. Además, hemisintetizar compuestos bioactivos, realizar marchas fitoquímicas, estandarizar y validar metodologías de análisis.
Toxinología, alternativas terapéuticas y alimentarias (A1).	Prof. Juan Carlos Alarcón. Doctor en Biología. Magister en Biología. juan.alarcon@udea.edu.co	Fortalecer la investigación interdisciplinaria en el campo de la toxicología. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelantar investigaciones relacionadas con la clínica, epidemiología y tratamiento específico de las intoxicaciones causadas por animales venenosos, plantas y microorganismos.</li> <li>• Realizar proyectos de investigación orientados a la búsqueda de moléculas o productos con aplicación farmacéutica, alimentaria o agrícola.</li> <li>• Evaluar el uso de los venenos de origen natural con potencial aplicación en los campos: farmacéutico, alimentario, cosmético y agrícola.</li> <li>• Consolidar y ampliar las estrategias educativas en el área de la toxicología para beneficio de la sociedad.</li> <li>• Formar estudiantes de pregrado y posgrado en las áreas misionales del programa y facilitar los intercambios colaborativos con sectores productivos y grupos de investigación nacionales e internacionales.</li> </ul>
Biodegradación y Bioconversión de Polímeros - BIOPOLIMER (A).	Prof. Freimar Segura Sánchez. Magister en Ciencias Farmacéuticas. Doctor en Farmacotecnia y Biofarmacia de la Universidad de Paris Sud-Francia. Profesor del Área Industrial Farmacéutica. freimar.segura@udea.edu.co	Biodegradar y/o bioconvertir residuos agroindustriales a productos de valor agregado como enzimas, compuestos aromáticos u otros con actividad biológica, utilizando hongos basidiomicetos o sus enzimas ligninolíticas aisladas, para obtener biocombustibles, productos farmacéuticos, alimentos para animales, o nutrientes humanos y estabilizarlos utilizando técnicas de inmovilización. Por medio de nanotecnología desarrollar transportadores inteligentes para medicamentos, cosméticos y alimentos que permitan utilizarlos de forma más segura, eficiente y eficaz.

Resultados preliminares convocatoria 894 de 2021	Coordinador	Objetivo del grupo
Grupo de estabilidad de medicamentos, cosméticos y alimentos, GEMCA (A).	Prof. Cecilia Gallardo Cabrera. Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Área Industrial Farmacéutica. cecilia.gallardo@udea.edu.co.	Contribuir al desarrollo de la industria y al mejoramiento de la salud pública, a través de la investigación e implementación de estudios de estabilidad en medicamentos, cosméticos y alimentos, de acuerdo a consideraciones científicas y regulaciones nacionales e internacionales. Desarrollo de tecnologías viables para la estabilización de dichas matrices.
Promoción y Prevención Farmacéutica (A).	Prof. Pedro José Amariles Muñoz. Magíster en Farmacia Clínica y Farmacoterapia. Doctor en Farmacología. Profesor Área de Atención Farmacéutica. grupoppf@udea.edu.co pedro.amariles@udea.edu.co www.udea.edu.co/pyfarmaceutica.	Evidenciar la importancia y la contribución del profesional farmacéutico a la utilización, efectiva, segura y económica de los medicamentos, al igual que al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad en contexto del Sistema General de Seguridad Social de Colombia. En este sentido, el grupo se orienta a: (1) diseñar y realizar trabajos de investigación relacionados con la implementación y valoración del efecto en salud de los servicios de Atención Farmacéutica: Seguimiento Farmacoterapéutico, Dispensación, Indicación Farmacéutica, Farmacovigilancia, Farmacoeconomía y Educación en Salud; (2) diseñar, desarrollar y valorar el efecto de herramientas informáticas sobre la eficacia y eficiencia en la realización de los servicios de Atención Farmacéutica; y (3) realizar labores de extensión y asesoría relacionadas con intervenciones en promoción de la salud; prevención de la enfermedad; y orientación al uso efectivo, seguro y económico de los medicamentos.
Grupo de Nutrición y Tecnología de Alimentos (A).	Prof. José Edgar Zapata Montoya. Magíster en Biotecnología. Doctor en Biotecnología. Profesor Área de Ingeniería Aplicada edgar.zapata@udea.edu.co.	Desarrollar nuevas propuestas alimentarias basadas en métodos de conservación no térmicos y en procesos biotecnológicos. Revalorar subproductos proteicos por medio de hidrólisis enzimática, modelar biorreactores enzimáticos y fermentativos. Aprovechar excedentes de cosecha de frutas y hortalizas por medio de deshidratación osmótica, secado en lecho fluidizado y secado convectivo. Elucidar rutas metabólicas de microorganismo de interés alimentario y farmacéutico. Evaluar nuevas sustancias de origen natural con actividad antioxidante.
Biotecnología Alimentaria –BIOALI (A1).	Prof. Oscar Alfonso Vega Castro. Doctor en Ingeniería. Magíster en tecnología de alimentos. Profesor en el área de Diseño de experimentos, termodinámica y operaciones unitarias oscar.vega@udea.edu.co	Bioconvertir materias primas y residuos agroindustriales en productos de interés alimentario mediante microorganismos. Desarrollar e implementar indicadores que permitan a la industria evaluar, controlar y mejorar la calidad de productos frescos y procesados. Diseñar, formular y estandarizar nuevos productos innovadores, funcionales y con alto valor añadido. Innovar en el desarrollo de empaques alimentarios inteligentes, funcionales y amigables con el medio ambiente. Brindar herramientas a comunidades de bajos recursos para que amplíen sus opciones y tengan acceso a alimentos saludables de bajo costo.
Diseño y Formulación de Medicamentos, Cosméticos y Afines (A1).	Prof. Oscar Flórez Acosta. Doctor en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Profesor Área Industrial Farmacéutica. oscar.florez@udea.edu.co.	Diseño, formulación y reformulación de productos farmacéuticos, cosméticos y afines.
Grupo de Investigación en Análisis Sensorial (A).	Prof. Olga Lucía Martínez. Álvarez. Especialista en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Magíster en Salud Pública. Profesora Área de Ingeniería Aplicada. olga.martinez@udea.edu.co, gruposensorial@udea.edu.co;	Investigar los factores que intervienen en la calidad organoléptica de alimentos, bebidas, cosméticos, productos naturales, farmacéuticos y afines en las etapas de I+D+i. Realizar investigaciones sobre caracterización sensorial de materias primas y productos, incluyendo denominaciones de origen. Investigación y desarrollo ingenieril de sistemas tecnológicos de producción para el sector agroindustrial. Estudiar la correlación fisicoquímica, instrumental y sensorial.
Grupo de Investigación en Tecnología en Regencia en Farmacia (C).	Prof. Javier Mauricio Ceballos. Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Magíster en Epidemiología. Profesor en el área de: Atención Farmacéutica, Salud Pública y Metodología de la Investigación. javier.ceballos@udea.edu.co	Fortalecer la investigación en el campo de acción del Tecnólogo en Regencia de Farmacia con énfasis en programas de atención primaria en salud (APS) y en temas de terapias alternativas y/o complementarias.
Grupo de Investigación en Alimentos Saludables-GIAS.	Prof. María Orfilia Román Morales. Magíster en Ciencias Químicas. Profesora Área de Ingeniería Aplicada. mroman897@gmail.com grupogias@udea.edu.co; maria.roman@udea.edu.co.	Diseñar, desarrollar y evaluar alimentos de alta aceptabilidad, nutritivos e inoocuos, acorde con la tendencia actual del desarrollo de la industria alimentaria, adicionados de fibra dietaria, compuestos bioactivos y/o ingredientes funcionales, con el fin de ofrecer a la población colombiana.

Fuente: Centro de Investigación y Extensión CIFAL.

## **Publicaciones**

### ***Revista Vitae***

Clasificación en Colciencias en categoría B.

En el año 2021, la Revista Vitae logró ascender en la clasificación internacional, pasando del cuartil Q4 al cuartil Q3. A su vez, y como consecuencia de lo anterior, MinCiencias y su sistema Publindex reclasificaron positivamente la revista, al pasarla de categoría C a B.”

La Revista Vitae es la publicación científica oficial de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia, impresa y digital, con periodicidad cuatrimestral. Tiene como misión la difusión del conocimiento derivado de la investigación y de las revisiones bibliográficas relativas a los medicamentos, cosméticos, alimentos y productos naturales, mediante publicaciones que tienen cobertura nacional e internacional. Actualmente se encuentra indexada en 15 bases de datos, como: Lilacs, Scielo, Isi Thomson, Publindex, OJS (Open Journal Systems) y Scopus.



*Archivo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.*

### ***Libro Electrónico de Investigación e Innovación en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias***

Resúmenes de trabajos estudiantiles en asignaturas con alto contenido investigativo, para divulgación de los resultados obtenidos a la comunidad científica.

## **EXTENSIÓN**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con un número importante de convenios con organizaciones y empresas públicas y privadas, a saber: Ministerio de Salud (Minsalud), Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Quasfar M&F S.A., Virtual Community, Builders S.A.S, entre otras, lo que le permite adelantar estrategias en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

De igual forma cuenta con un portafolio de cursos y diplomados ofrecidos bajo la modalidad de extensión y extensión solidaria, que fortalecen la formación continua de estudiantes, egresados y docentes

Desde la Unidad de Extensión CIFAL se lideran diversas ofertas con amplio impacto social a saber:

### ***Central de mezclas de medicamentos***

Unidad certificada por el Invima en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) mediante la Resolución 2020022652 del 10 de julio de 2020. Cuenta con la capacidad técnica, administrativa, tecnológica y científica para la elaboración segura de nutriciones parenterales, adecuación y ajuste de dosis de medicamentos oncológicos, antibióticos y otros medicamentos estériles y no estériles para el sector hospitalario. Comprometida con el fortalecimiento de las actividades de docencia, investigación e innovación como elementos que complementan la búsqueda permanente del conocimiento y la excelencia para el desarrollo integral, social y territorial, con impacto en el mejoramiento de la salud de las personas.

### ***Laboratorio Especializado de Análisis de productos farmacéuticos (LEA)***

Certificado por el Invima en BPL mediante la Resolución 2021000942 del 18 de enero de 2021 para el análisis de control de calidad de materias primas, producto semielaborado, producto terminado y dimensionales de material de envase y empaque, productos de estabilidad y desarrollo de estudios fisicoquímicos. Este laboratorio presta servicios de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de medicamentos, materias primas, cosméticos, suplementos dietarios, dispositivos médicos, entre otros.

### ***Planta de producción de medicamentos esenciales y afines***

La Planta de Producción de Medicamentos Esenciales y Afines de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias es una planta de manufactura de formas farmacéuticas sólidas no estériles certificada por el Invima en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) mediante la Resolución 2018043443 del 5 de octubre de 2018, lo que garantiza un estricto cumplimiento en los estándares de calidad, brindando medicamentos que cumplen con la seguridad y eficacia terapéutica, además de aportar soluciones en la investigación y apoyo en la docencia, permitiendo la formación de profesionales idóneos para el país y el mundo.

### ***Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear – RMN***

Contamos con un moderno equipo de resonancia magnética nuclear (RMN) de 600 MHz con una sonda fría Prodigy TCI, el más potente del país.

### ***Laboratorio de análisis sensorial***

Es un laboratorio especializado en el cual se realizan estudios de control de calidad de los alimentos, a través de los analizadores humanos de un grupo de jueces entrenados. El análisis sensorial es una ciencia que apoya los sistemas de gestión de calidad BPM, HACCP e ISO en las industrias del sector agroalimentario y otros sectores productivos.

### ***Punto Gourmet***

Proyecto de extensión de la Facultad que inicia en 2008 como laboratorio de emprendimiento para estudiantes y egresados de todos los programas de la Universidad, quienes tienen la posibilidad de desarrollar iniciativas y productos alimentarios para ofrecer a la comunidad universitaria. Punto Gourmet ha generado ingresos para estudiantes en situación vulnerable, permitiendo su permanencia en la Universidad, generación de empresas y empleos para algunos egresados.

### ***Centro de información y documentación de medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales (CIDUA)***

Fundado en 1986, el CIDUA tiene como misión brindar un servicio de información técnico-científica de una manera rápida, precisa, concisa, objetiva, oportuna, actualizada y comprensible sobre aspectos relacionados con medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales para los profesionales del área de la salud, la población universitaria, la comunidad en general, los organismos de vigilancia y control, los hospitales, Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y demás instituciones de salud; sirviendo como referente asesor y consultor del gremio farmacéutico ante la sociedad.

Así, el CIDUA apoya actividades de docencia, investigación y extensión, que contribuyen con el Plan de Desarrollo de la Facultad, la Universidad y el país. El CIDUA actualmente es miembro de la Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe "Red CIMLAC".

### ***Serpentario institucional UdeA***

El Serpentario/Aracnidario es el lugar en el que se mantienen en cautiverio colecciones vivas de serpientes venenosas y no venenosas, escorpiones y arañas, con fines investigativos y educativos relacionados con las condiciones de vida de los especímenes en cautiverio, su comportamiento, morfometría, sistemática, características ecobiológicas, tipos de venenos y toxinas. Además de las colecciones vivas, posee una colección inanimada (museo) que cuenta con numerosos ejemplares pertenecientes a especímenes de diferentes regiones de Colombia y que constituyen una herramienta valiosa de estudio.

El Serpentario/Aracnidario vela por el mantenimiento de especímenes vivos en cautiverio, la conservación de especímenes curatoriales y el mejoramiento continuo de estrategias comunicativas relacionadas con educación sobre animales ponzoñosos y los riesgos asociados a estos.

### ***Egrecifal***

Es la red que conecta a los egresados con la Facultad, buscando interacción constante, comunicación del quehacer de la dependencia, oportunidades laborales y de formación continua.

### ***Escuela de Alimentos***

Grupo de estudiantes voluntarios de Ingeniería de Alimentos y otros programas afines, que realiza actividades sociales con comunidades vulnerables de Medellín y del Departamento de Antioquia.

### ***Abril, Café de la Librería***

Es una apuesta de la Vicerrectoría de Extensión, el Departamento de Publicaciones y la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia. Este espacio abierto al público propicia un encuentro ciudadano entre la academia, la cultura y el buen café. Algunos productos ofertados son el resultado de emprendimientos de estudiantes, egresados y trabajadores de nuestra Alma Máter.

### **Participación de la Facultad en iniciativas empresariales:**

Tres Spin-Off:

**Biolncco:** productos y procesos biotecnológicos innovadores a partir de hongos autóctonos.

**Bioingred Tech:** desarrollo de bioingredientes innovadores y de alto valor agregado.

**TLS - Tech Life Saving:** desarrollo, producción y comercialización de sueros antiofídicos y antivenenos.

Como alternativa que surge desde nuestra unidad académica, FasPlan - Fábrica de Plantas y Semillas de Antioquia (producción y transformación de plántulas y semillas) se consolida como una empresa creada por la Universidad y la Fundación Universidad de Antioquia.

### **MOVILIDAD**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias ha desarrollado el programa de Internacionalización, con el objetivo de apoyar e impulsar la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores. Con este programa se busca asesorar y acompañar a las personas interesadas en iniciar procesos de intercambios estudiantiles, realización de prácticas académicas, pasantías de investigación o demás actividades académicas en el exterior, sin detrimento al apoyo permanente de la movilidad nacional.

#### **Movilidad Nacional e internacional entrante y saliente 2017- a 02 de marzo de 2022.**

	Movilidad Nacional 2017	Movilidad Nacional 2018	Movilidad Internacional 2017	Movilidad Internacional 2018	Movilidad Nacional 2019	Movilidad Internacional 2019	Movilidad Nacional 2020	Movilidad Internacional 2020	Movilidad Nacional 2021	Movilidad Internacional 2021
Estudiantes salientes	3	12	18	14	20	1	2	2	2	11
Estudiantes entrantes	7	11	0	1	0	10	0	4	0	2
Docentes Salientes	37	36	20	21	5	15	1	0	9	5
Docentes entrantes	14	7	0	3	2	3	0	11	0	0

*Fuente: Facultad CIFAL.*

### **BIENESTAR**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, en cumplimiento del Acuerdo Superior 173 del año 2000, cuenta con la Coordinación de Bienestar, como parte del Sistema de Bienestar Universitario.

Esta Coordinación se basa en la política de Bienestar de la Universidad, la cual plantea que “Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera y propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral”.

La Coordinación de Bienestar promueve la formación integral, potencia las habilidades, contribuye con la calidad de vida y busca favorecer el logro de las metas educativas, llevando a la comunidad universitaria de la Facultad las acciones y recursos que la Dirección de Bienestar Universitario ofrece para el cumplimiento del Plan de Acción y de Desarrollo de la Universidad.

Al interior de la Universidad existen proyectos que establecen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes del programa, de los cuales participa activamente la Coordinación de Bienestar CIFAL.

Adicional a esto, la Facultad tiene implementadas estrategias tendientes a propiciar el bienestar de estudiantes tales como el apoyo a estudiantes en vulnerabilidad económica (estrategia apoyada por Punto Gourmet); el aplicativo virtual del Programa Aquí me Quedo, que permite que este programa se pueda implementar tanto en sede central como en la regiones; de igual forma se ha estructurado la estrategia de “Mentorías” a líderes tutores, que permite conocer e intervenir de manera personalizada e integral las principales dificultades de los estudiantes y que inciden directamente en su desempeño académico y social.

Para empleados administrativos y profesores se trabaja conjuntamente con el Comité de Clima Grupal CIFAL en actividades como talleres presenciales y virtuales, pausas activas, entre otras.

Estas estrategias de Bienestar han permitido que los datos de deserción por período estén por debajo de un dígito para los programas ofertados en sede central.

#### Deserción Facultad 2013-1 hasta 2021-2 por cohorte y por período.

Deserción total por cohorte		
Programa	Precoz	Temprana
Química Farmacéutica	12,80%	10,87%
Tecnología en Regencia de Farmacia	16,27%	25,69%
Ingeniería de Alimentos	17,28%	21,37%
<b>Total (promedio en sede central)</b>	<b>15,32%</b>	<b>18,14%</b>

Deserción total por cohorte		
Programas ofertados en regiones	Precoz	Temprana
<b>Tota (promedio en regiones)</b>	<b>15,65%</b>	<b>32,33%</b>

Deserción total por período		
Programa	Porcentaje de deserción	Porcentaje de retención
Química Farmacéutica	2,83	97,05
Tecnología en Regencia de Farmacia	5,56	93,65
Ingeniería de Alimentos	5,44	94,34
<b>Total (promedio en sede central)</b>	<b>4,61</b>	<b>95,01</b>

Deserción total por período		
Programas ofertados en regiones	Porcentaje de deserción	Porcentaje de retención
<b>Total (promedio en regiones)</b>	<b>5,56</b>	<b>93,62</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia de la UdeA

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Decreto 1072 de 2015 regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La implementación del SG-SST es de obligatorio cumplimiento. Las empresas, sin importar su naturaleza o tamaño, deben implementarlo para así lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral.

Así mismo, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo –SG-SST–, regulado mediante la Resolución 0312 de 2019, comprende un proceso que debe ser implementado por etapas, y que se basa en la mejora continua de las políticas de organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría, acciones de mejora, identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Todo lo anterior, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar dichos riesgos.

En tal sentido la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, en cumplimiento de las normas anteriormente citadas, cuenta con una Coordinación para el SG-SST en articulación con el Sistema de Seguridad y salud en el trabajo Universitario.

## RECURSOS FÍSICOS

Actualmente la facultad cuenta con un espacio físico de aproximadamente 3.600 m<sup>2</sup> entre aulas, laboratorios y oficinas, distribuidos de manera dispersa en varios bloques de la ciudad universitaria.

### Aulas y Auditorios

AULAS DE CLASES		
Bloque	#	Capacidad
1	151	50 estudiantes
1	428	50 estudiantes
1	434	50 estudiantes
1	438	25 estudiantes
1	442	24 estudiantes (Posgrado)
1	443	50 estudiantes
1	455	50 estudiantes
1	457	50 estudiantes
5	323	Laboratorio en proyecto (50 estudiantes)

<b>AULAS PRESTADAS A LA FACULTAD</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
20	307	40 estudiantes
20	309	40 estudiantes
21	225	40 estudiantes
21	333	30 estudiantes
21	335	30 estudiantes
<b>AUDITORIOS</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
3	111	100 estudiantes
10	201	100 estudiantes
10	218	280 estudiantes

### **Laboratorios de Docencia y Laboratorios de Investigación e Innovación**

<b>LABORATORIOS DE DOCENCIA</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
1	103	LABORATORIO FARMACOGNOSIA I Y II (12 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor+1 técnico de laboratorio)
1	106 y 106A	LABORATORIO TEC. FARMACEUTICA (16 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
1	207	LAB. DE BIOTECNOLOGÍA (12 estudiantes. 1 profesor. 1 monitor (de la facultad de turno) 1 monitor de CIFAL. y Tecnólogo de laboratorio. Total = 16 personas.
1	439	LABORATORIO QCA FARMACEUTICA Y FARMACOLOGÍA (12 estudiantes + profesor + monitor)
2	104	LAB. ANÁLISIS FISICOQUIMICO DE ALIMENTOS (9 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
2	108	LAB. LACTEOS (9 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
2	112	LAB. VEGETALES (9 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
2	113	LAB. CARNES (9 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
2	129	LAB. MICROBIOLOGIA (12 estudiantes + 1 profesor + 1 técnico de laboratorio)
5	324	LAB. TOXICOLOGÍA Y BIOQUIMICA (12 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
5	325	LAB. FARMACIA MAGISTRAL, COSMETICOS Y MAGISTRAL TRF (16 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
5	327	LAB. ANAL. CONTR. DE MEDIC. Y AFIN (16 estudiantes + 1 profesor + 1 monitor)
44	209	ANALISIS SENSORIAL E INVESTIGACIÓN

<b>LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
1	311	Estudio e Investigación Biofarmacéuticas
1	450	Promoción y Prevención Farmacéutica
1	450	Grupo de investigación de Alimentos Saludables - GIAS
1	450	Investigación en Análisis Sensorial - Sede ciudad universitaria
2	105	Biotecnología de Alimentos - BIOALI
2	131	Productos Naturales Marinos
5	108	Diseño y Formulación de Medicamentos, Cosméticos y Afines.
SIU - torre II	229	Grupo de investigación de Sustancias Bioactivas.
Casa Bolívar		Nutrición y Tecnología de Alimentos
Casa Prado		Ofidismo y Escorpionismo
Casa Prado		Estudios de Estabilidad de Medicamentos, Cosméticos y Alimentos - GEMCA
Casa Prado		Biodegradación y Bioconversión de Polimeros - Biopolimer

#### **Oficinas de profesores y personal administrativo**

<b>OFICINAS DE PROFESORES</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
1	133	5 profesores
1	157	5 profesores + 1 técnico
1	413	6 profesores + 1 técnicos
2	118	7 profesores + 1 técnico
2	135	6 profesores + 2 técnico
1-7	237	5 profesores + 1 técnico
6-7	237	Catedra
6-7	336	5 profesores + 1 técnico
<b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>Bloque</b>	<b>#</b>	<b>Capacidad</b>
2	124	Decanatura
2	125	Vicedecanatura, Gestor de Aulas y Espacios, Seguridad y salud en el trabajo
2	127	Gestión académica, Posgrado, comunicaciones y Regionalización
2	133	Gestión Administrativa
ED. EXTENSIÓN	303	Centro de Extensión CENQFAL - Punto Gourmet
1-7	139	Bienestar

## Otros espacios

OTROS ESPACIOS		
1	110	Laboratorio Especializado de Análisis de Productos Farmacéuticos - LEA
1	149	Planta de Producción de Medicamentos Esenciales y Afines.
1	121	Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear - RMN
Clínica León XIII		Central de Mezclas de Medicamentos (4 estudiantes + 1 profesor)
1	411	Aula de estudio Posgrado
Detrás del coliseo costado norte - Ciudad Universitaria		Consultorio Farmacéutico y Alimentario
1	140	Sala de computo (24 estudiantes + 1 profesor)
2	123	Sala de Estudio para estudiantes CIFAL
2	126	Salón de los Consejos (14 personas + 4 invitados)

Fuente: Facultad CIFAL

## SITUACIÓN FINANCIERA

Entendiendo que la disponibilidad financiera no es un fin en sí misma sino un medio para cumplir con los ejes misionales de docencia, investigación y extensión, se requiere una facultad sana en lo económico y con flujo de capital que permita el logro de los objetivos. A continuación, se presenta la situación financiera de la Facultad CIFAL a marzo de 2022.

### Disponibilidad efectiva enero a marzo de 2022 (en millones de pesos)

DESCRIPCIÓN		FONDO GESTIÓN DE APOYO A EJES MISIONALES
<b>INGRESOS</b>	Rentas propias	670
	Recursos de capital	2.815
	Servicios entre dependencias	124
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.609</b>
<b>EGRESOS</b>	Funcionamiento	724
	Gastos de inversión	8
	Servicios entre dependencias	46
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>778</b>
Disponibilidad Efectiva del Periodo		<b>16</b>
Valor Recurso del Balance		2.815
Disponibilidad Efectiva Acumulada		<b>2.831</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa de la UdeA.

La disponibilidad efectiva sin considerar el Recurso del Balance asciende \$16 millones. El histórico, considerando el Recurso del Balance acumulado a marzo de 2022 es de \$2.831 millones.

## **RELACIONAMIENTO CON EL AMBIENTE EXTERNO: EGRESADOS, ASOCIACIONES Y EMPRESARIOS**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias tiene interacción permanente con las empresas y agremiaciones de los sectores farmacéutico y alimentario, a través de la estrategia académica de prácticas tempranas y finales, y de las diferentes actividades lideradas desde el CENQFAL.

La Facultad, alineada con el “Programa institucional de Egresados” creado en 1997, ha desarrollado a través del Fondo de Estampilla de la UdeA para programas acreditados la solución informática “*Social Networking Site (SNS)*”, dando como resultado la herramienta Egrefarma, una red social de profesionales que le permite a esta dependencia mantener una comunicación permanente con sus egresados construyendo una relación de mutuo beneficio, tendiente a vincularlos activamente a la vida universitaria, a las transformaciones curriculares y a iniciativas que contribuyen a la proyección de su quehacer profesional y ciudadano y el de la Universidad en la sociedad.

Se cuenta con la participación activa del representante de los egresados en la mayoría de las instancias administrativas y académicas, tales como el Consejo de Facultad, los comités de autoevaluación, el Comité de Prácticas y los comités de carrera.

En ese mismo sentido se realizan actividades y eventos que vinculan al egresado con la Facultad y la Universidad tales como: Día del Químico Farmacéutico, Día Panamericano de la Farmacia, Día del Tecnólogo en Regencia de Farmacia, Día Mundial de la Alimentación, Simposio Iberoamericano de Ciencias Alimentarias y Culinarias, Día de la Facultad CIFAL, congresos y convenciones conjuntas con las asociaciones de egresados Aquifar, Accytec, Aserfar y Adeal.

## **COMUNICACIÓN CIFAL**

Gestión transversal de los diferentes procesos de la Facultad, orientada a brindar soluciones a las necesidades y requerimientos de comunicación, difusión y sensibilización; es un puente entre los procesos y sus públicos.

<b>ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD CIFAL</b>
Llevar información al público objetivo de cada mensaje
Evidenciar la gestión
Generar y gestionar contenidos
Administrar medios
Diseñar estrategias y campañas de comunicación
Planeación y ejecución de eventos
Ceremonias de grados
Administración del Sistema de Atención al Ciudadano
Articulación y soporte con los procesos de la dependencia (Investigación, Extensión, Posgrados, académica, administración)
Acompañar procesos de cambio
Planeación estratégica en la Facultad: construcción Plan de Acción, Informe de Gestión y Balance Social.

<b>ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD CIFAL</b>
Soporte de necesidades a estamentos (estudiantes, profesores, administrativos y egresados)
Diseño de piezas gráficas
Reportería gráfica y escrita; cubrimiento de eventos
Acompañamiento a la gestión de clima
Articulación con la Dirección de Comunicaciones de la Universidad
Atención de requerimientos de la Decanatura
Construcción de estrategias de promoción de los servicios, investigación y oferta académica
Rendición de cuentas
Componente de comunicaciones en estrategias y proyectos de la Facultad
Asesoría en el diseño de estratégicas y campañas comunicativas
Gestión de identidad de la Facultad
Velar por la identidad institucional
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN FACULTAD CIFAL</b>
Página web: <a href="http://farmacia.udea.edu.co">farmacia.udea.edu.co</a>
Facebook: <a href="https://www.facebook.com/facultad.farmaceuticasyalimentarias">https://www.facebook.com/facultad.farmaceuticasyalimentarias</a>
Boletín electrónico
Grupos de WhatsApp
Correo electrónico: <a href="mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co">comunicacionescifal@udea.edu.co</a>
Cartelera: 14 cartelera ubicada en bloques 1 y 2
Piezas virtuales
Otros: impresos, videos, tarjetas, etc.
Eventos
Participación en medios institucionales de la UdeA: Portal Universitario, Alma Mater, UdeA Noticias, correo institucional, Emisora Cultural.
Programa radial Diálogos Farmacéuticos y Alimentarios. El propósito de este espacio es brindar información sobre proyectos de investigación, ejes temáticos y asuntos de interés, relacionados con las industrias de alimentos, cosméticos y farmacia, a través de entrevistas con expertos, representantes de empresas del sector, profesores y estudiantes que realizan investigaciones en temáticas relacionadas. Se transmite por la emisora Cultural Universidad de Antioquia 101.9 FM – 1.410 AM

*Fuente: Comunicaciones Facultad CIFAL.*

## Documentos de referencia para la construcción de esta propuesta colectiva

- Gobernación de Antioquia. Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “*Unidos*”.
- Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo Institucional, 2017-2026. “*Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios*.”
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional, 2021-2024. “*Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad*”.
- Universidad de Antioquia. Proyecto Educativo Institucional 2022.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, 2021-2024.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Documentos de los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoras de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad generados de los últimos procesos de autoevaluación y acreditación.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Proyectos Educativos de los Programas de pregrado y posgrado.

## Componente estratégico 1. Buen vivir

El Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 acoge la aproximación brindada por Käkönen: El Buen Vivir (o Vivir Bien) es una alternativa para la idea del desarrollo, es un concepto de bienestar colectivo, es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza. Según el Buen Vivir, la naturaleza no es un objeto, sino un sujeto y no solo las personas sino todos los seres vivos son contemplados como miembros de la comunidad. Los valores de la vida no se pueden reducir a meros beneficios económicos; pesan más otros principios y otras formas de valorizar y darles sentido. También en el núcleo del Buen Vivir están los derechos de las comunidades a vivir según su modo tradicional.

**Reto:**  
**Consolidar el buen vivir en la Facultad**

### Acciones estratégicas

Propender por generar confianza administrativa y relaciones vinculantes de valor al interior de la unidad académica y al exterior con la empresa, la sociedad y el Estado soportados en principios de idoneidad, compromiso, equidad, respeto por la individualidad, optimización de procesos y recursos, transparencia en el obrar y vocación de servicio del equipo administrativo.

1. Estrategia de construcción colectiva “Diálogos con el equipo administrativo”
  - ✓ Dar a conocer a los estamentos de la Facultad semestralmente la gestión y promover la participación de los profesores y administrativos en la planeación-evaluación.
2. Cultura de la comunicación
  - ✓ Ejecutar y evaluar el Plan de Comunicaciones de la Facultad.
  - ✓ Establecer la estructura del proceso de comunicaciones de la Facultad, en compañía de la división de arquitectura de procesos y de la dirección de planeación institucional.
  - ✓ Apoyar a la Coordinación de Bienestar en la ejecución de estrategias que contribuyan al bienestar de la Unidad Académica.
  - ✓ Contribuir al fortalecimiento de la relación de la Facultad con egresados y sus asociaciones.
  - ✓ Apoyar el proceso de internacionalización e interculturalidad de la Facultad, en los requerimientos de difusión, promoción y orientación de los grupos de interés.
  - ✓ Apoyar la implementación de las estrategias del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
  - ✓ Visibilizar las acciones de la Facultad en medios de comunicación internos y externos a la Universidad de Antioquia (CIFAL en los medios).
  - ✓ Fortalecer la difusión del trabajo y quehacer investigativo de los grupos de investigación de la Facultad.

- ✓ Apoyar desde comunicaciones las estrategias de gestión de cambio y clima grupal.
- ✓ Promocionar, a través de acciones de mercadeo, la oferta de pregrado, posgrado, formación continua, grupos de investigación y servicios de las unidades de extensión de la Facultad.

### 3. Bienestar Universitario

- ✓ Implementar estrategias orientadas a la permanencia estudiantil.
- ✓ Liderar acciones dirigidas a impactar el clima del personal de la facultad, o de nuestra facultad.
- ✓ Fomentar la participación de los estamentos de la Facultad en iniciativas culturales y deportivas tanto institucionales como de facultad.
- ✓ Definir y ejecutar desde Bienestar, acciones de articulación con otras unidades académicas, en procura de una sana convivencia.
- ✓ Gestionar con egresados y empresas Farmacéuticas y Alimentarias el apadrinamiento de estudiantes de pregrado de bajos recursos.
- ✓ Definir e implementar nuevas estrategias para el mejoramiento de las capacidades de aprendizaje que favorezca la permanencia estudiantil.
- ✓ Ofrecer cursos, conferencias, capacitaciones, al personal de la Facultad con el conocimiento y saber hacer de los profesores y empleados.

### 4. Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo para la promoción de espacios y entornos saludables

- ✓ Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo en la facultad: Actualizar la matriz de peligros con las condiciones encontradas en las inspecciones realizadas, para así garantizar condiciones seguras en los espacios de la Facultad.
- ✓ Establecer un plan de auditoría de la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo CIFAL, que evidencie el cumplimiento de los requisitos del SGSST.
- ✓ Participar en el mejoramiento de las oficinas de los profesores (blackout, celosías, calor, luces).

## Articulación del Componente Estratégico 1 con los Planes de Desarrollo y de Acción Institucionales, y con el plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
Tema estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria incida en procesos de toma de decisiones.
	Objetivo estratégico 4 Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural como aporte de la Universidad a la sociedad.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
Programa 4, consolidación de la permanencia universitaria.	Proyecto clave 2 Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado.
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Implementación de una estrategia de sistematización pluridiversa en permanencia para la Facultad.	
Instalación de una red intersectorial de tutorías y/o mentorías para la permanencia en la Facultad.	

## Componente estratégico 2. Docencia

### **Educación superior en ciencias farmacéuticas y alimentarias: retos de la pospandemia**

Después de la pandemia por COVID-19 todos los actores relacionados con la educación superior: académicos, profesores, estudiantes, administradores, gobierno, empresa y sociedad, hemos reconocido la necesidad de capitalizar los aprendizajes del periodo más agudo de la pandemia y hacer frente a los nuevos retos que llegan con la pospandemia.

Además de los retos ya conocidos, en cuanto al acceso, la justicia y la inclusión social, se advierten nuevas circunstancias que implican la necesidad de repensar la educación superior; sobre todo en lo relacionado con las necesidades del mundo actual, la sustentabilidad, las aulas de clase y sus tiempos y espacios, la diversidad del conocimiento, los seres que habitan la Universidad y las formas como se enseña, se aprende y se comunican los profesores y estudiantes.

Uno de los principales retos, que parece ser una guía importante en esa nueva carta de navegación, es lo planteado por la UNESCO como la Educación superior sin fronteras. En ese sentido, pensar nuestra Facultad sin fronteras será una guía necesaria para estos tiempos.

Primero, sin fronteras en lo regional: y que los estudiantes de la Facultad en todas las regiones se beneficien de los mismos estándares de calidad; que los mejores profesores lleguen a las regiones y trascienda su ejercicio inspirador a todas las sedes y seccionales dónde esté presente la Facultad.

Segundo, sin fronteras en lo internacional: acogiendo las políticas sobre internacionalización del currículo y avanzando de manera decidida en la idea de un pensamiento más global, sin perder la ruta de lo local. Uno de los aprendizajes de la pandemia que se debe aprovechar es lo relacionado con la subversión del tiempo y del espacio del aula. Y esos cambios en la didáctica, en la forma como se comunican los profesores y estudiantes, esa transformación de los ambientes de aprendizaje, aumenta la flexibilidad, para que estudiantes y profesores, independiente de su ubicación geográfica, puedan llevar a cabo sus actividades universitarias.

Para ello, será necesario abordar los retos de conectividad y acceso a la tecnología de nuestros estudiantes y profesores. La conectividad, un desafío importante, que lo será para el gobierno y para las universidades en los próximos años, es el requisito clave para que la Facultad avance de manera decidida en las nuevas modalidades didácticas que ha traído la pandemia y que diversifican nuestra forma de entender los programas presenciales.

Del mismo modo, dar los primeros pasos para la incorporación de nuevas tecnologías al aula, será una premisa necesaria durante los próximos años. Dado que la UNESCO plantea una educación superior sin fronteras, tienen cabida todas las tecnologías de la cuarta revolución industrial. La revolución digital, hegemónica desde mediados del siglo XX, es el soporte de la cuarta revolución industrial, la cual se caracteriza por la innovación basada en la combinación e integración de las tecnologías, por medio de la cual se supera la digitalización y se desdibujan los posibles límites entre las dimensiones y paradigmas físicos, biológicos y digitales.

Dar pasos para la incorporación de la 4RI a la educación, sin duda contribuirá a garantizar este derecho, debido a que mejora el acceso, la oportunidad y posiblemente la calidad del servicio educativo. Por ahora, es necesario avanzar en la digitalización y en la incorporación de los avances transmedia, mejorar la conectividad y crear un ambiente propicio para que estos cambios puedan ser sostenibles en el tiempo. Por tanto, en la didáctica y los ambientes de aprendizaje, parecen estar los primeros puntos a tratar; en busca de consolidar la convergencia de las nuevas formas de comunicarse entre estudiantes y profesores, resolviendo en gran medida la tensión que se genera entre lo digital y lo físico.

En cuanto a los retos de la pospandemia relacionados con lo disciplinar, cabe resaltar que nuestra apuesta formativa debe apuntar a resolver los problemas actuales del mundo. Nuestros estudiantes deben reconocer la necesidad y contribuir al avance de las ciencias farmacéuticas y alimentarias. Por ejemplo, el desarrollo de una vacuna en menos de un año, en el 2020, fue un aprendizaje clave de la pandemia para el sector farmacéutico y que mostró la importancia de la investigación de avanzada y la creación colaborativa en este campo. Así mismo, los asuntos de seguridad y soberanía farmacéutica y alimentaria han venido cobrando relevancia, por las implicaciones que tuvo la poca respuesta con producción local a los problemas de abastecimiento de bienes farmacéuticos y alimentarios durante la pandemia. En lo disciplinar, se debe avanzar en la madurez del currículo, que responda a las necesidades del mundo actual, en los niveles mencionados y de cara a los objetivos de desarrollo sostenible.

Por último, la educación centrada en el individuo debe ser el principal motor de los esfuerzos que se emprendan en estos años pospandemia: La atención a la salud física y mental, y el buen vivir. La promoción de valores; la dignidad, solidaridad y justicia. La inclusión en el currículo de aspectos relacionados con la paz. La cultura del cambio y la flexibilidad ante las adversidades. La formación integral. La pertenencia a una sociedad del conocimiento. Todo ello apunta a una educación con dirección a la formación integral.

Si bien los retos de la educación pospandemia son innumerables, porque recoge los problemas tradicionales y los suma a los nuevos desafíos que vienen con esta era, todos los actores del sistema tenemos la obligación de capitalizar los aprendizajes de la pandemia, analizar la transformación que viene ocurriendo y actuar en consecuencia —y con prudencia— para que la educación superior que ofrecemos esté armonizada con el mundo actual, sus problemas y las necesidades de todos quienes le habitan.

**Reto:**  
**Consolidación de la formación integral, como aporte de la  
Facultad a los territorios, en un entorno global**

### **Acciones estratégicas**

1. Implementar estrategias tendientes a fortalecer la pertinencia y la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado en los territorios, que fomenten el mejoramiento continuo de los programas y los procesos, tales como:

- ✓ Gestionar el Desarrollo de “Pruebas CIFAL PLUS” para evaluar conocimientos y competencias de los estudiantes de los diferentes programas de pregrado de la Facultad

(Química Farmacéutica, Ingeniería de Alimentos, Tecnología en Regencia de Farmacia, Ciencias Culinarias).

- ✓ Incorporar a los programas de pregrado los ajustes necesarios fruto de los resultados de los análisis realizados sobre las estrategias académicas: “Trabajo de acompañamiento”, “Prácticas académicas tempranas”, “Profesor enlace”, “Rutas integrales de formación”, “Análisis de las tendencias en los sectores farmacéutico y alimentario” y el análisis de la carga académica por nivel y procesos de autoevaluación de los programas.
  - ✓ Incorporar de manera activa a los docentes contratados mediante la modalidad de “Periodo calendario” a los diferentes comités y comisiones de docencia tales como comités de carrera, Grupos de Trabajo Académico (GTAs), comités de currículo, comités de autoevaluación, entre otros; con el propósito de fortalecer la calidad académica de los diferentes programas de pregrado de la Facultad.
  - ✓ Promover educación continua en las regiones articulado con otras dependencias académicas y la Dirección de Regionalización.
  - ✓ Organizar Conversatorios Integrales Farmacéuticos y Alimentarios (CIFAL) que promuevan en los estudiantes la integración de los conocimientos, y en tal sentido implementar la estrategia “Cátedra abierta CIFAL”.
  - ✓ Fortalecer los bancos de cursos electivos en los programas de pregrado para ajustarlos y actualizarlos con base en las necesidades de los sectores farmacéutico y alimentario, haciéndolos pertinentes para los cambios que viene presentando la sociedad.
  - ✓ Generar cursos electivos con enfoque en la salud física y mental, en inteligencia emocional, en flexibilidad cognitiva, capital intelectual y en pensamiento complejo como habilidades para afrontar los retos de inserción y permanencia laboral en la época de la cuarta revolución industrial.
  - ✓ Afianzar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC– como política estratégica para el desarrollo de múltiples objetivos misionales de la dependencia.
2. Dignificar la labor de los docentes de la Facultad mediante un plan de formación continua para la excelencia académica, estimulando la permanencia de los docentes en la institución y en los programas; apalancados en las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, Ciclos de vida de la comunidad universitaria, en el cual se contempla la creación de 300 nuevas plazas profesoriales de tiempo completo; y en la estrategia “Contratación Anualizada de Profesores de Cátedra” definida igualmente en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, ciclos de vida de la comunidad universitaria (fomentar la permanencia profesoral).
- ✓ Revisar y consolidar un Sistema de Evaluación Integral de los Docentes de Planta, Ocasionales y de Catedra de la Facultad (SIED CIFAL), en el marco de la normativa universitaria, y proponer alternativas de evaluación para una mayor objetividad y unos planes de mejoramiento continuo desde lo pedagógico y lo humanístico.
  - ✓ Diseñar un plan de capacitación docente, pertinente para la Facultad, complementario al Programa de Capacitación Docente Institucional. Un plan que incluya los aspectos de formación pedagógica en estrategias didácticas, evaluación, mediación y comunicación con estudiantes, y otros que mejoren la correspondencia y el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. El plan debe motivar el compromiso con la preparación para el rol y la constante participación de los docentes con la Facultad.

3. Potenciar los Comités Permanentes de Autoevaluación por programa y el Comité General de Autoevaluación CIFAL, en procura de la mejora continua de los programas, la acreditación o renovación de la acreditación en Alta Calidad de los mismos y la renovación u obtención de los registros calificados.
  - ✓ Actualizar los Planes Educativos de los programas de Pregrado y posgrado de la Facultad PEP, a la luz del Proyecto Educativo Institucional PEI y otras modificaciones que se incluyan a cada programa, privilegiando los resultados de aprendizaje.
  - ✓ Dinamizar la ejecución de los planes de mejoramiento y mantenimiento de los programas acreditados de la Facultad.
  - ✓ Adelantar procesos de acreditación o renovación de acreditación para los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.
  - ✓ Adelantar procesos de obtención o renovación de registro calificado para los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.
4. Articular la Gestión Documental CIFAL con los lineamientos institucionales, generando cultura de la Administración Documental.
5. Gestionar la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado ante el Ministerio de Educación Nacional MEN:
  - ✓ Pregrados:
    - Innovación alimentaria.
    - Tecnología en procesamiento de alimentos.
  - ✓ Posgrados:
    - Especialización en Cosméticos.
    - Especialización en Diseño y formulación de productos Farmacéuticos, cosméticos y afines.
    - Especialización en Ingeniería y nanotecnología Farmacéutica y cosmética.
    - Maestría en Ciencia Sensorial.
6. Redimensionar la función del CIDUA
  - ✓ Reestructurar el Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA–, de tal forma que contribuya a fortalecer la calidad académica y la visibilidad de los programas de la Facultad.
  - ✓ Consolidar el consultorio Farmacéutico y Alimentario CIFAL.
  - ✓ Promocionar el espacio de “Diálogos Farmacéuticos y Alimentarios” a través de charlas o la emisora, entre los egresados y la comunidad universitaria.
  - ✓ Adoptar la CIDUATECA como plataforma de Gestión del Conocimiento para favorecer el registro de información de la facultad con los trabajos de acompañamiento, las prácticas tempranas y el material docente.

7. Definir el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF) en consonancia con el PEI y con los PEP de los programas de pregrado y posgrado CIFAL, orientado a la articulación de los saberes farmacéuticos y alimentarios, que favorezca la calidad académica de los programas y la optimización de los recursos en docentes, infraestructura e insumos.
  
8. Consolidar la doble titulación para el programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
  
9. Explorar la modalidad de formación dual para uno de los programas de la Facultad.

### Articulación del Componente Estratégico 2 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
Programa 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. 1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Flexibilización curricular de los programas académicos Cifal.	
Desarrollo de la cultura y los mecanismos de autoevaluación en los programas académicos de la Facultad Cifal.	

## Componente estratégico 3. Investigación

La Universidad de Antioquia es un patrimonio nacional y está al servicio de los territorios y del país, por lo cual debe contribuir a su desarrollo por medio de la investigación con alto impacto social; en este sentido la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias orientará su proceso de investigación para alinearlo con las necesidades y tendencias de investigación a nivel nacional.

**Reto:**  
**Fortalecimiento de la Investigación en consonancia con las políticas públicas de Colombia.**

### Acciones estratégicas

1. Estructurar, con base en las necesidades de los sectores farmacéuticos, agroalimentarios y cosméticos, un plan de investigación a mediano y largo plazo, que sirva de soporte para orientar a los diferentes grupos de investigación, que apoye las políticas públicas del país y que genere impacto a nivel nacional e internacional.
  - ✓ Favorecer la realización de un estudio de tendencias y líneas de desarrollo en investigación en las áreas de medicamentos y alimentos a nivel global.
2. Promover la articulación de los grupos de investigación de la Facultad, entre ellos y con los demás grupos de investigación de la Universidad y el país, mediante proyectos y estrategias conjuntas.
  - ✓ Propender por mantener el nivel de categorización de los grupos de investigación de la Facultad que se encuentran clasificados en las más altas categorías y mejorar la clasificación de aquellos grupos que se encuentran en categorías inferiores; mediante un apoyo estratégico desde la decanatura.
  - ✓ Consolidar proyectos de investigación y formación de semilleros desde las seccionales Oriente y Urabá, en las que la Facultad tiene presencia con docentes ocasionales.
  - ✓ Apoyar administrativamente el nivel de categorización de los profesores reconocidos por Minciencias como investigadores Senior y propender por elevar el nivel de reconocimiento de aquellos que se encuentran en categoría Asociado y Junior. Adicionalmente, generar estrategias conjuntas para que los profesores que no están reconocidos por Minciencias como investigadores sean reconocidos.
  - ✓ Continuar con las estrategias y actividades de los programas académicos orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes; vinculando activamente a los profesores investigadores de la facultad en los cursos con alto componente investigativo de los programas.
  - ✓ Consolidar los semilleros de la Facultad para promover la cultura investigativa desde los primeros semestres.

- ✓ Propender por el fortalecimiento de las convocatorias internas de investigación para estudiantes de pregrado de la Facultad.
- ✓ Generar espacios administrativos que propicien la articulación de los grupos de investigación de la Facultad con los centros de pensamiento, transferencia de conocimiento e innovación social.
- ✓ Acompañar administrativamente la proyección de la Revista Vitae.
- ✓ Promover la innovación y la apropiación social del conocimiento en articulación con los proyectos de investigación.
- ✓ Favorecer la articulación de los posgrados de la Facultad con las actividades de investigación

### Articulación del Componente Estratégico 3 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. 1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. 1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Desarrollo de productos alimenticios y medicamentos a base de cannabis	
Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Punto Gourmet, Alimentos UdeA, entre otras)	

## Componente estratégico 4. Extensión

Como lo establece la política institucional, la extensión busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En tal sentido, la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias fortalecerá el relacionamiento estratégico con los egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad, así como con los estudiantes y profesores a través del proceso de movilidad entrante y saliente; lo que ayuda a la construcción de relaciones de valor y a mejorar la visibilidad, teniendo como soporte los principios de la extensión como son: producción de conocimiento, comunicación, cooperación, formación, solidaridad, el servicio y la significación social, económica, cultural y de conocimiento.

**Reto:**  
**Fortalecimiento de la extensión, la internacionalización, el vínculo con egresados, asociaciones, empresarios, Estado y sociedad, a través del relacionamiento estratégico para la visibilidad de la Facultad.**

### Acciones estratégicas

1. Estructurar el proceso de Relacionamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, adscrito al Centro de Innovación e Investigación de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias CENQFAL, el cual estará encargado de la internacionalización e interculturalidad y la extensión de la Facultad en procesos como fortalecimiento del relacionamiento con los egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad; la visibilidad, movilidad, gestión tecnológica, formación continua, eventos y actos públicos de la Facultad en asocio con el área de comunicaciones.

Las acciones son las siguientes:

- ✓ Fortalecer las relaciones y actividades con la Corporación DIA y los organismos gubernamentales del orden departamental, nacional, y aliados internacionales.
- ✓ Proponer y participar en actividades que fortalezcan la consolidación de la paz y la reconciliación en el territorio, mediante el ejercicio de los saberes farmacéuticos y alimentarios.
- ✓ Promover el trabajo articulado con las unidades académicas y administrativas de la Universidad, que permitan la sinergia de las capacidades y el impacto institucional en los territorios.
- ✓ Fortalecer la estrategia Egresados de la Facultad CIFAL EGRECIFAL tendiente a administrar eficientemente la relación de los programas de la Facultad con los egresados y de esta forma mejorar los mecanismos de seguimiento y realimentación conducentes a disponer de un proceso de autoevaluación y mejora continua de carácter permanente. Lo anterior, permite actualizar el registro sobre ocupación, distinción, reconocimiento y ubicación profesional;

conocer expectativas de formación y alianzas estratégicas; y mejorar el relacionamiento con nuestros egresados.

- ✓ Realizar encuentros con empleadores y egresados para favorecer la integralidad entre el perfil profesional y ocupacional.
- ✓ Generar encuentros de acercamiento de la Facultad con organizaciones estratégicas del sector Farmacéutico y Alimentario con potencialidad para el desarrollo de actividades conjuntas de docencia, investigación y extensión.
- ✓ Generar encuentros de articulación estratégica con las asociaciones de egresados de la Facultad: Asociación de Químicos Farmacéuticos de Antioquia (AQUIFAR), Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología Cosmética (ACCYTEC), Asociación de Egresados de Alimentos UdeA (ADEAL), Asociación de Estudiantes y Tecnólogos Regentes de Farmacia (ASERFAR), en aras de la integración de saberes que permita potencializar su quehacer, respetando sus identidades.
- ✓ Gestionar ante instituciones internacionales como la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) y/o asociaciones nacionales como la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia (ASCOLPROFAR), Asociación Colombiana de Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia (ACOPTERFAR), Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) y ADEAL, la realización de comparaciones sistemáticas de los programas de Farmacia y Alimentos con otros de su misma naturaleza ofrecidos en otras latitudes, en pro de la armonización curricular que favorezca la flexibilidad la interculturalidad y la movilidad interinstitucional.
- ✓ Diseñar un plan de formación continua pertinente para estudiantes, docentes y egresados, en convenio con las asociaciones de farmacia y alimentos y los entes regulatorios.
- ✓ Fortalecer la extensión solidaria y cursos de servicios a otras facultades e instituciones, con la participación de docentes expertos y actividades en comunidad con estudiantes de prácticas académicas tempranas y de intervención.

## 2. Internacionalización e interculturalidad

- ✓ Implementar un plan de movilidad nacional e internacional saliente y entrante de estudiantes, docentes y administrativos, con una asignación presupuestal adecuada, definiendo desde la Facultad cuáles entidades o universidades son claves y pueden aportar a los contenidos de los currículos e implementar una priorización para que estudiantes y profesores hagan movilidad hacia esas instituciones y afianzar los lazos. Con lo anterior se genera una movilidad orientada y con propósitos y resultados claros para la Facultad y los programas.
- ✓ Operativizar los convenios existentes con instituciones nacionales e internacionales para elaborar un plan de cooperación académica e intercambio que contribuya al enriquecimiento de los programas. En tal sentido, diseñar cursos con universidades del exterior dirigidos a los profesores y estudiantes de pregrado y posgrado; con esto se logra capacitación docente de alto nivel, movilidad entrante de docentes extranjeros y como resultado se obtiene un producto valioso para la Facultad.
- ✓ Fortalecer la internacionalización, la interculturalidad y las alianzas en redes científicas de la maestría y el doctorado y la conexión de los grupos de investigación con grupos extranjeros y nacionales que permitan evidenciar tanto la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes, como la integración de conocimientos.

- ✓ Propender por la generación de capacidades para la producción de medicamentos de origen biológico en Colombia, en consonancia con el gobierno nacional y la cooperación internacional.
  - ✓ Promover cursos de verano internacionales en las áreas del saber farmacéutico y alimentario.
3. Articular la extensión y la investigación de la Facultad con la docencia, teniendo como insumo los proyectos desprendidos de los planes de Mantenimiento y Mejoramiento (PMM) de los programas de la Facultad acreditados en alta calidad.
- ✓ Propender por un portafolio creciente de activos de conocimiento de los saberes propios de la Facultad.
  - ✓ Incentivar la cultura del emprendimiento en los territorios en los que la Facultad tiene presencia, que propenda por generar iniciativas de negocio que puedan ser vinculadas a CENQFAL.
  - ✓ Favorecer la realización de los estudios definidos en los planes de Mantenimiento y Mejoramiento de los programas de la Facultad acreditados en alta calidad (Estudios de tendencia, impacto social, competitividad, entre otros); mediante dedicaciones exclusivas, proyectos de investigación, y/o proyectos conjuntos con las asociaciones de egresados y demás actores involucrados.
  - ✓ Apoyar las iniciativas institucionales de transferencia tecnológica y demás iniciativas en donde la Facultad tiene participación: Biofábrica, Proyecto Antivenenos, Abril café, Proyecto Cannabis, SpinOff, Productos marca UdeA, entre otros.
  - ✓ Incentivar el intercambio de saberes con empresas e instituciones educativas a todo nivel, en pro de alianzas estratégicas para docencia, investigación, innovación y recursos en dinero o especie.
4. Fortalecer el relacionamiento con los territorios
- ✓ Realizar reuniones de Consejo de Facultad, reuniones administrativas y paneles de expertos en algunos territorios, con líderes de los mismos, juntas y asambleas comunales y con la comunidad en general; articulados con la estrategia institucional del diálogo público con los territorios en temas como la creación de la Escuela de Pensamiento, creación de la Red Internacional Académico-Científica de la UdeA y Unidad Especial de Paz.
  - ✓ Acometer encuentros de gestión con los sectores productivos, administrativos, instituciones y empresas donde se tengan programas regionales para, conjuntamente con ese hacer interinstitucional y empresarial, promover programas de capacitación que no solo beneficien a la región y los egresados sino también a las empresas e instituciones caracterizadas.
  - ✓ Fortalecer la presencia de CIFAL en las ciudadelas del departamento con la participación de los programas de pregrado, posgrado y los grupos de investigación.
  - ✓ Fortalecer los tres ejes misionales en los territorios de la siguiente manera:

**Docencia:** fortalecer las estrategias que tengan que ver con la deserción, currículo, prácticas tempranas y finales, número de estudiantes de pregrado y posgrado, autoevaluación y acreditación de los programas en regiones.

**Investigación:** Diseñar estrategias tendientes a vincular las regiones a la investigación, tales como fomentar la participación de los grupos de investigación en el desarrollo de los proyectos desde las regiones, y los semilleros de investigación.

**Extensión:** Desarrollar cursos de extensión, cátedras abiertas itinerantes en las regiones, capacitaciones a la comunidad entre otros.

5. Fortalecer el relacionamiento estratégico con la IPS universitaria apoyando activamente al logro de su Mega en una relación de ganar-ganar: “Al 2026 ser reconocidos internacionalmente como el Hospital Universitario de la Universidad de Antioquia, con tres centros de excelencia para la atención de patologías de alta complejidad y referente internacional o sus resultados en gestión del conocimiento, producto de la docencia, la investigación y la innovación”.
  - ✓ Apoyar activamente el Programa de Gestión de la Calidad para la Excelencia de la IPS Universitaria, propuesto en su Plan Estratégico 2017-2026, en las estrategias de Habilitación, Acreditación Nacional, Reconocimiento como Hospital Universitario y Acreditación Internacional; apalancados en el conocimiento que tiene la Facultad en Sistemas de Gestión de la Calidad inherentes a la formación farmacéutica y en el recorrido y experiencia adquiridos en procesos de autoevaluación y acreditación.
  - ✓ Fortalecer la estrategia académica CIFAL “Prácticas tempranas y finales” en la IPS Universitaria, como el escenario ideal para las prácticas de un amplio número de programas académicos de la Universidad; soportado en su política estratégica de contribuir a la formación profesional, mejora de las competencias humanas, técnicas y científicas; y la actualización colectiva de modelos de docencia-servicio en pro de la generación de valor; definidas en el plan estratégico 2017-2026 de la IPS Universitaria en el Programa de Gestión del Conocimiento, Modelo de Hospital Universitario.
  - ✓ Explorar nuevas líneas y desarrollos innovadores que consoliden el relacionamiento entre la Central de Mezclas y la IPS Universitaria, tales como magistrales extemporáneos, entre los que se tienen magistrales a base de Cannabis y magistrales para enfermedades huérfanas, entre otros.
6. Consolidar el grupo de Políticas Públicas Farmacéuticas y Alimentarias CIFAL, y articularlo con los diferentes Grupos de Trabajo Académico de la Facultad y grupos de investigación, para generar impacto en políticas nacionales y regionales.
7. Consolidar la estrategia de los productos marca UdeA (alimentos, productos farmacéuticos) a la luz de las directrices institucionales y normatividad vigente.
8. Acompañar estratégicamente a las unidades de extensión de la Facultad a la luz de las necesidades y nuevas tendencias del entorno, para su consolidación, y teniendo en cuenta la diversificación de los clientes y el portafolio de servicios: Planta de Producción de Medicamentos Esenciales y Afines, Laboratorio Especializado de Análisis de Productos Farmacéuticos (LEA), Central de Mezclas de Medicamentos, Laboratorio de Análisis Sensorial, Serpentario-

Aracnidario Institucional UdeA, Punto Gourmet, Plantas móviles y Abril café, privilegiando en estas unidades la vocación de servicio y fortalecimiento de emprendimientos y empresarismos en los grupos de interés.

## Articulación del Componente Estratégico 4 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.  1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.  1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.  1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Punto Gourmet, Alimentos UdeA, entre otras)	

## Componente estratégico 5. Gestión académico- administrativa

La gestión académico-administrativa como apuesta estratégica institucional busca optimizar procesos que garanticen el cumplimiento de indicadores claves de gestión relacionado con la eficiencia y la eficacia; en tal sentido, la Facultad debe consolidar el proceso de gestión académico administrativa, de tal forma que sirva como soporte para el cumplimiento óptimo de sus funciones misionales.

**Reto:**  
**Propender por una cultura administrativa basada en la eficiencia y la eficacia para el cumplimiento de las funciones misionales de la Facultad.**

### Acciones estratégicas

1. Presentar y ejecutar proyectos de estampilla y otros, orientados a la mejora de procesos, infraestructura y equipos para el apoyo y desarrollo de los procesos y actividades de los docentes, estudiantes, directivos y administrativos, buscando mantener la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones, teniendo en cuenta el orden de prioridades basado en las necesidades de la Facultad
  - ✓ Adecuación física y dotación de equipos en el Laboratorio de Farmacognosia.
  - ✓ Adecuación física (aires) laboratorio de Análisis Físicoquímico de Alimentos (AFA).
  - ✓ Adecuación física y dotación de equipos en el laboratorio central de análisis CIFAL.
  - ✓ Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI:
    - Flexibilización curricular de los programas académicos CIFAL.
    - Desarrollo de la cultura y los mecanismos de autoevaluación en los programas académicos de la Facultad CIFAL.
  - ✓ Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario:
    - Desarrollo de productos alimenticios y medicamentos a base de cannabis.
    - Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Punto Gourmet, Alimentos UdeA, entre otras).
  - ✓ Consolidación de la permanencia universitaria:
    - Implementar una estrategia de sistematización pluridiversa en permanencia para la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
    - Instalar una Red Intersectorial de Tutorías y/o mentorías para la permanencia en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
2. Favorecer las diferentes modalidades de trabajo (teletrabajo o trabajo presencial) y con ello, la implementación progresiva de las TIC, ayudando a disminuir el hacinamiento docente en las oficinas y contribuir al mejoramiento del clima organizacional.).

3. Velar por la gestión transparente de los recursos enmarcada en los principios de eficacia y eficiencia.

- ✓ Propender por el crecimiento de ingresos fortaleciendo la consultoría. Participación permanente en licitaciones públicas y presentación vía portafolio y visitas.
- ✓ Velar por la cultura en la gestión financiera (facturación). Reducir el tiempo de cobro una vez emitida la factura y facturar a tiempo una vez se cumpla la ejecución del contrato.
- ✓ Generar cultura para el gasto racional e inteligente, estableciendo y haciendo seguimiento a techos de gasto. Generar techos para cada uno de los rubros del gasto: "llevar un ranking de ahorro".

4. Propender por las acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura y la consecución de espacios físicos para el desarrollo efectivo de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

- ✓ Gestionar la asignación de nuevos espacios físicos para la Facultad, ya sea en Ciudad Universitaria y/o en otros espacios externos propiedad de la institución.
- ✓ Gestionar y ejecutar proyectos que permitan generar capacidad instalada en espacios diferentes a los institucionales, en los cuales se puedan fortalecer los misionales de docencia, investigación y extensión de la Facultad.
- ✓ Propender por generar excedentes financieros, que sumados al banco de donantes, permitan la consecución de recursos frescos tendientes a la adquisición de una sede complementaria para la Facultad.

5. Realizar las gestiones tendientes a la asignación de nuevas plazas docentes para la Facultad, bajo las modalidades de plazas profesoriales de tiempo completo y la contratación de cátedra periodo calendario.

6. Apoyar administrativa, logística, estratégica y financieramente las iniciativas de buen vivir, docencia, investigación y extensión emprendidas por la Facultad.

### Articulación del Componente Estratégico 5 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento.	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.
	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

**Plan de Acción Institucional 2021-2024**

<p>Programa 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación</p>	<p>Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia</p> <p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad Universitaria.</p> <p>3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad Universitaria fortalezca a los procesos de toma de decisiones</p> <p>3.3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias que asegure la transparencia en su gestión</p>
--	--

## **Componente estratégico 6. “La paz es Medicamento que sana y alimento que nutre.”**

Se define este componente estratégico independiente en concordancia con la apuesta de la Universidad de Antioquia para el acompañamiento de los procesos de construcción de paz, civilidad, pluralismo y defensa de los derechos humanos a nivel nacional y de esta forma aportar al compromiso de la comunidad universitaria con la sociedad en promover procesos de construcción de paz.

Este componente pretende generar aportes desde los saberes farmacéuticos y alimentarios de nuestra facultad y su proceso misionales de formación, investigación y extensión, para generar oportunidades de formación, memoria y reconciliación tendientes a la búsqueda de la paz con un enfoque territorial. En alianza con la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia y las diferentes Unidades Académicas y administrativas y otras instituciones que promuevan la convivencia y la reconciliación.

### **Reto**

**Contribuir a la construcción de paz mediante la elaboración de propuestas interdisciplinarias en los saberes farmacéuticos y alimentarios, articuladas con la Unidad Especial de Paz y otras unidades académicas para contribuir a la construcción de la paz y la convivencia en los territorios.**

### **Acciones estratégicas**

1. Vincular actividades de docencia de pregrado y posgrado para el fortalecimiento del proceso de paz.
2. Presentar proyectos conjuntos tendientes a la construcción de la paz y la convivencia en los territorios.
3. En alianza con otras Unidades Académicas y la Unidad Especial de Paz, apoyar los procesos de reincorporación social y económica de los firmantes del acuerdo de paz en los saberes farmacéuticos y alimentarios tales como los diplomados “Cocina, Memoria y Paz” y “Aprender para Emprender”.
4. Apoyar procesos de fortalecimiento comunitario, social y económico de las comunidades y organizaciones de víctimas y de diversos grupos poblacionales vulnerables, tanto urbanos como rurales en alianza con otras Unidades Académicas y la Unidad Especial de Paz, inicialmente en los territorios de Amalfi y Urrao (Mandé).

## Articulación del Componente Estratégico 6 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.	Objetivo estratégico 2  Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.
	Objetivo estratégico 3  Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
Programa 12 Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz.	Tema estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.